

Informaciones de anoche

En la Cámara Agrícola

El proyecto del ferrocarril de Puertollano

Ayer a las cinco de la tarde verificóse en el domicilio social de la Cámara Agrícola de esta capital una importante reunión, para dar a conocer a las representaciones de autoridades y fuerzas vivas el texto de una Exposición que ha de dirigirse al Directorio militar, solicitando la pronta realización del antiguo proyecto de ferrocarril de Córdoba a Madrid por Puertollano, proyecto de una importancia enorme, ya que vendría a reducir en 115 kilómetros nuestros medios de comunicación con la capital de España.

La reunión había sido convocada por los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, respectivamente, don Manuel Rodríguez Manso y don José Riobó Subsielas.

Asistieron además de los mencionados señores, don Manuel Vare Repiso, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Guillermo Vizcaíno Herruzo; el vicepresidente del Consejo provincial de Fomento y el secretario de dicho organismo, respectivamente, don José de Rioja y don Gabriel Escamilla; don Francisco Amízola Gómez, representante de la Hermandad de Labradores y Asociación general Ganaderos; don José Carrillo Pérez, presidente de la Federación Ganadera; don Francisco Natera, por el Círculo de Labradores; don Valentín García, por el Mercantil; don Francisco Salinas, por el Sindicato de Vinos; don Luis Jiménez, por el Sindicato Católico Agrario; don Rafael González López, por el Círculo Guerrillero; don Triel López y González de Canales, por la Sociedad Económica de Amigos del País; don Román Márquez, por el Círculo de la Amistad, y representantes de los periódicos locales.

Los señores Rodríguez Manso y Riobó Subsielas, como presidentes de las entidades convocadas, expusieron el objeto de la reunión e hicieron resaltar la importancia, que en orden a la economía, en los transvases y otros aspectos de índole comercial, entraña el proyecto.

Por el secretario de la Cámara de Comercio, don Antonio Ramírez, dijeron a conocer a los miembros de la exposición que ha de dirigirse al Poder público acerca del mencionado proyecto, siendo aceptado por unanimidad y suscrita por los concurrentes.

El mencionado documento dice así:

«Exmo. Sr. Presidente del Directorio militar:

Viene siendo aspiración constante del pueblo de Córdoba, manifestada por la voz de sus fuerzas vivas y de todos sus organismos económicos, la construcción de la proyectada línea del ferrocarril de Puerto Real a Córdoba, adjudicada en el año 1820 a la Compañía de Clúet Resi a Badajoz, que después traspasó la concesión a la de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Esta empresa depositó una fianza de pesetas 750.000 como garantía de su ejecución, declarándose después la caducidad, y habiéndose dado el caso insólito de retirar la mencionada Compañía la fianza depositada que, como parecía lógico, debiera haber quedado en beneficio del Tesoro, por incumplimiento de contrato. Y esto se hizo con una simple nota puesta en el expediente, sin enviar éste al Consejo de Estado y sin llenarse las formalidades que parecían ser de rigor en casos semejantes, asunto que puso de manifiesto, en son de queja contra sus adversarios políticos, el entonces ministro de Fomento, señor Gasset, en la sesión del Congreso de los Diputados de 4 de Marzo de 1912. (Véase la página 18 del número 99 del «Diario de Sesiones».)

Dospues, por Real Orden de Fomento de 28 de Septiembre de 1912, se abrió nuevamente concurso de proyectos para la construcción de este ferrocarril, presentándose solamente uno, redactado por el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas, don José Carboell Morand, y que es un estudio acabado, con detallada memoria, cálculos, plenos, presupuestos y pliego de condiciones, trabajo que mereció unánimes elogios

de cuantas entidades interesadas lo examinaron y cuyos informes no pudieron ser más laudatorios, mercedendo entre ellos especial mención el emitido en 31 de Julio de 1914 por los ingenieros de Málaga, don Diego A. de los Corrales y don Tomás Briso, así como el que redactó en 21 de Febrero del mismo año, la Jefatura de Minas de la provincia de Córdoba que, entre otras consideraciones, hacía la siguiente:

«En opinión de esta Jefatura, es muy conveniente, casi necesario, para el desarrollo de la industria minera de esta parte de la provincia, la construcción del ferrocarril propuesto, por tratarse de una zona de muchas y variados yacimientos metálicos, como lo prueba el haber 203 minas concedidas con 4.209 hectáreas de superficie, y no se cuentan los registros ya desmercados y en tramitación, que suman para la huella en los términos de Ojea y Almadén 1.712 hectáreas».

Inútiles resultaron después cuantas diligencias y cuantos trabajos realizaron las entidades cordobesas para dar vida a este proyecto y convencer a los diferentes gobiernos de la necesidad y conveniencia de dicho ferrocarril, que acortaba en 115 kilómetros la distancia entre Córdoba y Madrid, discongestionando la línea general, atravesando una zona minera importantísima y facilitando al mismo tiempo las comunicaciones y transportes del Centro y Norte de España para Marruecos.

Como precisamente en los actuales momentos se ocupa esa Dirección de buscar soluciones al problema ferroviario, según lo demuestra la información pública abierta sobre dichos extremos y cuyo plazo terminó el día 30 del pasado Octubre, y como por otra parte son diversas las regiones que han ecuidado ya con líneas ferroviarias y en demanda de nuevas líneas ferroviarias en proyecto, las entidades abajo firmantes nos creemos en el imprescindible deber de recurrir también ante V. E., exponiéndole la patente prioridad de este proyecto, las necesidades que vendrá a resolver y la justicia que representa su ejecución después de tan largos, complicados y siempre desfavorables trámites por que ha pasado este desdichado asunto.

Aun prescindiendo de todas las razones de orden local y de conveniencias regionales, hay un motivo de índole nacional y altamente patriótico que basta por sí solo para inclinar al Gobierno a pensar en la rápida ejecución del ferrocarril de Puertollano. Nos referimos al desarrollo, a la intensificación de nuestra vida económica, militar y colonizadora en Marruecos, que cada vez tendrá más exigencias y cuyo íntimo contacto y constante comunicación se nos hará cada vez más preciso.

Por todas las razones expuestas, las entidades firmantes, interpretando el anhelo general de esta provincia y confiando en la sincera voluntad y gran dosis de justicia con que ese Directorio de su digna presidencia viene laborando por el saneamiento moral y reconstitución económica de España,

Solicitan a V. E. ordene por el ministerio de Fomento se saque a luz, dándole a la trámite y trámites legales, el expediente de construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, imprimiendo el curso debido al proyecto presentado, convocándose a nueva subasta y dando con ello cumplida satisfacción a lo que hace cuarenta y tres años vienen demandando, no sólo los intereses de esta región, sino los generales del país y las necesidades cada vez más crecientes del tráfico y de la vida económica en general.

Es gracia que . . . esperamos merecer de ese Directorio . . . cuya vida guarda Dios muchos años.

Córdoba 5 de noviembre de 1923.

Siguen las firmas de los presidentes y representantes de todas las entidades económicas de Córdoba, alcaldes, circuitos, prensa, etc.

Seguidamente se trataron otras varias cuestiones de interés para nuestra capital, dándose luego por terminada la reunión.

Lo que afirma Francisco

Sección de Primera Enseñanza

Apertura provisional

La Inspección provincial de Primera Enseñanza de esta provincia ha autorizado la apertura provisional de la escuela primaria titular de Santo Tomás, que se halla instalada en Pedro Abad.

El alcalde de Hornachuelos da cuenta de que ha poseído de su cargo el maestro propietario de la escuela nacional mixta de San Calixto, don Antonio de la Plaza Calvillo.

En virtud de que te ha sido concedida la jubilación voluntaria, el alcalde de Villanueva del Duque comunica el Jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza que ha cesado en su cargo el maestro de la primera escuela nacional de dicho pueblo, don Rogelio Fernández Gómez.

Las clases es atentas

En las oficinas de esta Sección administrativa de Primera Enseñanza se han recibido oficios de los maestros que las dirigen comunicando que han comenzado las clases nocturnas de adultos en las escuelas nacionales de Ojea, La Cerata, Conquista, Siles, Carrascal, Necromonte (Rate), El Guilo, D. T. T., Monturón, Santacilia Castro del Río, Puerto Genil, Aguilar de la Frontera, Peñarroya, Santa Eufemia, Alcercejos, Pozoblanco, Villa del Río, Baños, Cabra, San Calixto y Posadas.

La Comisión de Vigilancia se ha presentado un individuo llamado Francisco Navarro Castillo, de 45 años, de profesión albañil y doncellero en la plaza de la Catedral número 35.

Manifestó ante el agente de guardia que hace aproximadamente un mes, tuvo unas palabras con otro sujetó, del que sabe solamente que se llama José, y que prestó sus servicios en la Casa Reyal. De los palabras pagaron a los hechos, y el tal José se hizo de una piedra, con la que le dió un fuerte golpe.

Fracasó dice que para evitarle molestias, si ir a la Casa de Socorro, donde tuvo que ser asistido a causa del fuerte golpe recibido, dijo que la lesion se la había causado él mismo al caerse en la vía pública.

En aquel beneficio establecimiento se apresaron una herida en la región intercostal, teniendo que ingresar en el Hospital de Agudos para completar su curación.

En el hospital se permaneció hasta hace pocas días, pero como él se acostó que está peor de la dolencia, lo pone en conocimiento del comisario de Vigilancia para que tome las medidas oportunas.

Hasta aquí lo que dice el parte. Nosotros nos abstendremos de comentar la referencia de Francisco, ya que la policía práctica averiguaciones encaminadas a saber la verdad del suceso.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

En la Cámara Agrícola

Información telefónica

Solemne apertura del curso en la Academia de Jurisprudencia.—Interesantes palabras de Bergamin y Primo de Rivera

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—Fe de erratas.—Un decreto.—Una nota de la presidencia.—No hubo el anunciado Consejo en Palacio.—Primo de Rivera despidió con el Rey, sin decir nada a la prensa.—El Rey saldrá para Cartagena el día 7, regresando el 10 y volviendo de nuevo el 17 para embarcar con rumbo a Italia.—En la Academia de Jurisprudencia se inaugura el curso del año 1923-1924 con interesantes discursos de Bergamin y Primo de Rivera sobre cuatro puntos enumerados por el primero al Directorio.—Carreras de caballos.—La bandera española para uso de los Somatenes, teniendo por patrona a la Virgen de Monserrat.—Toros en Méjico, Málaga y Barcelona; triunfo de Cañero.—La suscripción de obligaciones del Tesoro.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

De la Agencia Febus

De Madrid

Madrid, 5. 18 a 19.

En la Academia de Jurisprudencia

Cuatro peticiones del señor Bergamin al general Primo de Rivera, a las que éste contesta silenciosamente

Ayer a las seis y media de la tarde tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia la solemne inauguración del curso 1923-1924.

Asistieron en gran número muchas señoras y señoritas de la buena sociedad madrileña y de todas las clases sociales, a las que se obsequió con exquisitos canastas de flores.

También asistieron muchas magistrados, letrados y políticos del viejo régimen, entre los que figuraban don Antonio Gómezcochea, Sereno Jover, Rosado Díaz, Mariano Meléndez, Santos Estay y otros miembros del Tribunal de la Reina y de otras órdenes náuticas.

El salón de actos estaba totalmente ocupado por el numeroso y distinguido público de todos los profesionales y oficios.

A las seis y veinte hizo su entrada el general Primo de Rivera, que vestía de chaquetón, acompañado de su ayudante el capitán de artillería señor Poveda.

Penetró en el salón seguido de los maestros y maestras y una comisión con el presidente de la Academia.

Acto seguido el marqués de Estella subió las escaleras que dan acceso al salón de recepciones, seguido de la comitiva oficial.

Seguidamente, el general Primo de Rivera ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el Nuncio de S. S. y el capitán general señor Weyler, y a su izquierda el presidente de la Academia de Jurisprudencia don Francisco Bergamin, y el presidente del Tribunal Supremo don Encarnación Muñoz.

El marqués de Estella declaró abierto el curso en breves y elocuentes párrafos.

Por el secretario señores Soler Pérez se dio lectura al resumen crítico del año 1923, en el cual se recogen los acontecimientos políticos de estos últimos meses.

Leído el concluyendo trabajo, el secretario pronunció un breve discurso, diciendo que en estas horas de revisión de valores y de la conciencia colectiva, de depuración de instituciones y organismos, ha creído un deber suyo evocar los sucesos como la cooperación encarnada en la vida social española, y cumpliendo sin misterio cultural por la aportación desinteresada y entusiasta.

A todas horas se ha desenvuelto y se ha fortalecido esta Academia con la ayuda del Estado, moral y materialmente.

La Academia ha ejercido y seguirá ofreciendo a la cultura nacional, con la summa espontaneidad de su colaboración de todas las fuerzas sociales, la salvación efectiva y cierta de la vida española.

La Academia espera del Gobierno, pues está en su iniciativa, y para ello se propone realizar gestiones encaminadas a crear en Madrid una entidad con cinco miembros españoles designados por la Academia, y otros cinco de todas las naciones de América Latina, que en forma de comisión o Consejo Hispano-Americanico, estudiará con el Gobierno representado en regulación de las relaciones e intereses de todo orden con la soberanía de la patria.

El señor Soler Pérez fué muy justamente ovacionado y aplaudido al final de su discurso.

Acto continuo, el general Primo de Rivera concedió la palabra al examinador de Hacienda y presidente de la Academia, don Francisco Bergamin.

Recogió por parte de su disertación "Los Tribunales de Comercio".

Hoy juraron el cargo de gentiles-hombres el ex capitán general de Valencia, señor Zabalza, y don José Escrivá.

No hubo Consejo ante el Rey

A pesar de cuanto se había anunculado de que hoy tendría lugar Consejo del Directorio, bajo la presidencia del Rey, no ha tenido lugar el mismo.

Primo de Rivera en Palacio

Este mañana, a la hora acostumbrada, estuvo en Palacio el general Primo de Rivera, despidiendo con el Rey.

Salio a las doce y media, sin decir palabra alguna a los periodistas.

Un importante Consejo del Directorio militar

Asegúrase que mañana celebrará el Directorio militar un importante Consejo, con asistencia de todos los encargados de los ministerios del régimen, en cuya ocasión obró con haradura, moderación y cordadura, ya que no escuchó su consejo y la observación que hiciera entonces de poder una suma cercanía (Primo de Rivera surfe).

Muchos sojuzgos y ovación prolongada, entrando después de lleno en el tema de su disertación, aboga por la creación de tribunales de oficio, a semejanza de los que tuvieron en Alemania para resolver los conflictos enmarcados entre el capital y el trabajo.

Dijo además que el señor Bergamin, al general Primo de Rivera, con emoción, dice:

"Antes de terminar tengo que pedirle, por su urgente resolución, cuatro cosas: Primeramente a la restitución de la autoridad del problema de Marruecos, los más fundamentales: terminación de la templanza para defender los intereses de la economía nacional; el tercero justicia y cierto justicia, porque precisamente no se juzga por su rapidez y baratura, y los cuatro puntos fundamentalmente enlazados constituyen la salvación de España."

El señor Bergamin fue objeto al término de su disertación, de una clamorosa ovación.

El marqués de Estella, en medio de un gran silencio, dice que se honra con prisa el acto que se celebra, y lla a considerar las palabras del señor Bergamin sobre la restitución de los principios de autoridad, enhechos recogidos de todos los

elementos sociales, y la autoridad quedará restituida y respaldada.

En cuanto al temor de Bergamin de que el rayo de la tempestad pueda caer sobre otras personas no previstas, pueden estar seguros los que están acorazados en su conducta que sobre ellos no descenderá la tempestad ni el rayo, porque el directorio no perseguirá ni hará a nadie objeto de vigilancia.

Respecto del problema de Marruecos, como el mismo es familiar y le conocen muy concretamente, puedo anunciarles que será resuelto con dignidad y sin peligro para la economía nacional, ya que ésta se salvará a base de una política administrativa, y por último Bergamin nos habla de la justicia que no era rápida al serata, y yo diré que no era recta, y porque no era recta estuvimos nosotros en el Poder, y para resolver este caso reuní a todos mis compañeros del Directorio y fueron ellos los que me honraron para que yo presidiera el acto en nombre del Directorio que goberna.

Terminó declarando abierto el curso del año 1923-1924, en medio de grandes ovaciones.

Fe de erratas

Esta mañana el jefe de informaciones de prensa rogó a los periodistas que rectificaran las erratas aparecidas en el decreto de ayer sobre el distintivo de los Somatenes, de que donde dice religión dirá región y en lugar de historia la palabra histórica.

Los que vuelven a España

En la Presidencia se ha facilitado una oficina en la cual se hace constar que merced a las gestiones de nuestro embajador en Berlín se ha conseguido del Gobierno de los Soviets de Rusia, el retorno de los españoles Augusto Rizo, Carolina Molina y Vicente Olivar, que eran objeto de crudas privaciones en aquella nación.

Reales órdenes de Marina

En la Presidencia se han facilitado a la prensa varias Reales órdenes de Marina, y mandos y traslados de personal de la Armada.

La fiesta de los exploradores

Ayer, con gran solemnidad, verificóse la fiesta de los exploradores, a lo que asistió el príncipe de Asturias y sus hermanos, los infantes.

Por el jefe de los exploradores se pronunció un elocuente discurso, siendo muy ovacionado el señor Simón, capitán del Ejército.

El príncipe de Asturias entregó personalmente la medalla de la promesa a todos los exploradores y la de sus hermanos los fueron impuestas por el jefe de los exploradores de Madrid.

El príncipe y los infantes, con los demás exploradores, cantaron el himno.

La fiesta resultó en extremo hermosa y brillante.

La Reina doña Cristina

Ayer domingo la Reina doña Cristina por la mañana estuvo en el hospital del Niño Jesús, marchando por la tarde a Guadalajara a visitar en la Academia de Ingenieros a uno de sus nietos, hijo del infante don Fernando.

La Reina fué recibida por el director y profesores de la Academia.

Las audiencias del Rey

Hoy recibió el Rey en audiencia a los generales Federico Berenguer, Fernández y Fernández, Suárez Inclán, al teniente coronel Rodríguez Viguri, don Fernando Moscoso y al capitán don Fernando Weyler.

También estuvo el duque de Santo Mauro

a visitarlo por marchar a tomar el mando del crucero "Victoria Eugenia", donde embarcarán los Reyes para Italia.

Nuevos gentiles-hombres

Hoy juraron el cargo de gentiles-hombres el ex capitán general de Valencia, señor Zabalza, y don José Escrivá.

No hubo Consejo ante el Rey

A pesar de cuanto se había anunculado de que hoy tendría lugar Consejo del Directorio, bajo la presidencia del Rey, no ha tenido lugar el mismo.

Primo de Rivera en Palacio

Este mañana, a la hora acostumbrada, estuvo en Palacio el general Primo de Rivera, despidiendo con el Rey.

Salio a las doce y media, sin decir palabra alguna a los periodistas.

Un importante Consejo del Directorio militar

Asegúrase que mañana celebrará el Directorio militar un importante Consejo, con asistencia de todos los encargados de los ministerios del régimen, en cuya ocasión obró con haradura, moderación y cordadura, ya que no escuchó su consejo y la observación que hiciera entonces de poder una suma cercanía (Primo de Rivera surfe).

Muchos sojuzgos y ovación prolongada, entrando después de lleno en el tema de su disertación, aboga por la creación de tribunales de oficio, a semejanza de los que tuvieron en Alemania para resolver los conflictos enmarcados entre el capital y el trabajo.

Dijo además que el señor Bergamin, al general Primo de Rivera, con emoción,

dice:

"Antes de terminar tengo que pedirle,

por su urgente resolución, cuatro cosas:

Primeramente a la restitución de la

autoridad del problema de Marruecos, los

más fundamentales: terminación de la

templanza para defender los intereses de la

economía nacional; el tercero justicia y

cierto justicia, porque precisamente no se

juzga por su rapidez y baratura, y los

cuatro puntos fundamentalmente enlazados

constituyen la salvación de España."

El señor Bergamin fue objeto al término

de su disertación, de una clamorosa ovación.

El marqués de Estella, en medio de un

gran silencio, dice que se honra con prisa

el acto que se celebra, y lla a considerar

las palabras del señor Bergamin

sobre la restitución de los principios de

autoridad, enhechos recogidos de todos los

caballeros y señoras

caballistas.

El segundo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El tercero punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El cuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El quinto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El sexto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El séptimo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El octavo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El noveno punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El undécimo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El duodécimo punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimotercer punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

do es la salvación de España.

El décimocuarto punto fundamentalmente enlaza-

Información telefónica

Se cubre por tres veces el empréstito

La censura en las conferencias telefónicas; conferencias autorizadas y conferencias libres. — El Consejo del Directorio, nota oficial. — El éxito de la emisión de las Obligaciones del Tesoro. — El Directorio recibe un importante ofrecimiento del capitalismo español. — Siguen los encarcelamientos de municipios. — Un recaudador intenta suicidarse en la cárcel de León. — El Centro Telegráfico Español pide la reversión al Estado de los servicios de comunicaciones. — El fútbol. — La "Gaceta" de hoy. — El señor Alba está en París. — Parte oficial de Marruecos. — Otras noticias de España y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

Nota oficial. — El Consejo del Directorio

Del Consejo celebrado por el Directorio se ha facilitado la siguiente nota oficial: «El Directorio, continuando su labor, en el Consejo de hoy ha estado examinando varios proyectos, llegando a ultimar uno de cierta importancia, relacionado con la paz pacífica que preconiza la sección en Marruecos, y mediante el cual se normaría un plan de obras, que se llevarán a efecto en aquel territorio, con sujeción al régimen de autoridad que preside todos los gastos autorizados por el Directorio, aplicando la estípula de nueve millones de pesetas consignadas para este fin, estableciendo jalonas de intimacía y competencia con el elemento indígena.»

Un consejo de guerra

En prisones militares se ha celebrado un consejo de guerra contra el firmante de un manifiesto comunista que fue publicado en el periódico "Vida Nueva" el año 1922, y contra el director de dicha publicación.

El firmante del documento ha sido condenado a la pena de un año de prisión correspondiente al director del periódico a seis días y una noche.

La sentencia ha sido enviada a capitán general.

Un ofrecimiento del capitalismo español al Directorio

Por la tarde visitaron al presidente en su despacho el marqués de Urquijo y los señores Jiménez Arenas y Cifuentes, en representación del Banco Central, Español de Crédito, Banco de Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya y dos Banco más de Barcelona, para entregarle una motion ofreciéndole en nombre de los capitalistas españoles para la realización de obras públicas que sean precisas en las más condiciones en que se ofrezcan a hacerlo las empresas extranjeras.

El señor García Molina

El ex ministro conservador señor Burgos Mazo ha recibido una carta del señor García Molina, al que dice que él no tiene ningún recibo firmado a la Asociación Madridense de Cerdá percibiendo dinero.

Peticiones del Centro Telegráfico Español

El Centro Telegráfico Español ha dirigido una Memoria al Directorio, pidiendo lo siguiente:

Que se reviertan al Estado todos los servicios de comunicaciones.

Que se reorganicen y modernicen estos servicios.

Que se aumenten los servicios telefónicos y telegráficos del país.

Que se establezcan líneas transversales, mejorando las líneas con instalación de tubos subterráneos y procedimientos modernos.

Que se aumente el personal y se regule la jornada de treinta horas.

Que las horas extraordinarias se abonen a sueldo.

Que se prohíba el nombramiento de auxiliares temporales en Teléfonos.

Que se aumente el personal de reparaciones y demás servicios que deben ser reorganizados.

Los repartidores de pan

Esta tarde han visitado al general gobernador los repartidores de pan, exponiendo a dicha autoridad las dificultades que se les presentan para dar cumplimiento a lo que se ordena en el reciente bando a ellos referente.

El gobernador les contestó adecuadamente, ofreciendo estudiar la cuestión.

Banderas de la alcaldía

El alcalde señor Alcocer ha anunciado la publicación de dos banderas referentes a la circulación y exagerada carga de viajeros de los tranvías.

Una cerca a la Dehesa de la Villa

El gobernador ha ordenado que se ponga una cerca a la Dehesa de la Villa, para evitar con esta valla de cierra que se reduzca su perfume.

Homenaje a los autores de "Doña Francisquita"

En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor de los autores de la bella obra, estrenada con extraordinario éxito, "Doña Francisquita", asistiendo al encargado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, los señores de Madrid y Barcelona, otras personalidades y numerosos escritores y artistas.

El señor Francisco Rodríguez ofreció el banquete en un sentido discurso.

También discursaron los homenajeados señores Romero y Vives.

Sale el presidente

El general Primo de Rivera, al salir de la Presidencia, pasó muy de prisa frente a los periodistas, a quienes dijo al paso: Voy a prisión a la estación para despedir a Quiñones de León.

Homenaje a los autores de "Doña Francisquita"

En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor de los autores de la bella obra, estrenada con extraordinario éxito, "Doña Francisquita", asistiendo al encargado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, los señores de Madrid y Barcelona, otras personalidades y numerosos escritores y artistas.

El señor Francisco Rodríguez ofreció el banquete en un sentido discurso.

También discursaron los homenajeados señores Romero y Vives.

GRAN TEATRO.

Compañía de dramas y comedias de Ramón Gutiérrez

Función para hoy martes 6 de Noviembre de 1923.—Despedida de la Compañía

A las nueve y media.—1.º Sinfonía.—Sinfonía estreno del disertante, vibrante y vigoroso

En tres actos del malogrado literato Luis Astor del Olmo, titulado "MALA MADRE".

Extrato enorme en toda España. Estrenado por esta Compañía en el Teatro Español de Madrid.—Nota: La Empresa advierte al público que esta obra pertenece al género realista,

que la finalidad de sus escenas sea altamente moral y educativa.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Corset Francés.—Se hacen corses sobre medida. Elegante corto, forma Imperio. Pañuelos para descanso de enfermedades del vientre o riñón, aprehendidos por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en aderezos. Esta noche las másanas adelantadas de las corsets de Paris.—Alfonso XIII, núm. 32, Teléfono 22, Zaragoza.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y licores de calidad de Antonio del Pozo. Vinos finos de Rioja, champán "Lumex" y coñac "Añejo". Bodegas Bilbainas, vinos de Valladolid tintos y blancos, cerveza "La Mezquita", vermouth, coñac de "La Bodega", de "La Mezquita", aguardientes, ginebra, etc., etc. Años: 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2590, 2591, 2592, 2593, 25